

Rut :69.259.900-4

Dirección Demandante :COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Teléfono :56-41-2877454

Demandante :I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :09-11-2022 15:38:20

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-1305-AG22

SEÑOR (ES) : PUBLICIDAD VIA PUBLICA CHILE SPA

RUT : 76.877.046-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : LETRERO METÁLICO ESTACIONAMIENTO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Lota

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Lota

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101501	Letreros publicitarios	1 Unidad	LETRERO METÁLICO ESTACIONAMIENTO 70X50 "ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO FUNCIONARIOS. INGRESO DE VEHICULOS EXTERNOS SOLO CON CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD (2 CUPOS) "		38.550,00	0,00	0,00	38.550
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	38.550
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	38.550
						19% IVA	\$	7.325
						Total	\$	45.875

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE LA COMPRA DE LETRERO METÁLICO ESTACIONAMIENTO 70X50 "ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO FUNCIONARIOS. INGRESO DE VEHICULOS EXTERNOS SOLO CON CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD (2 CUPOS)" SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°199 CON FECHA 08-11-2022 A PETICIÓN DE REFERENTE TÉCNICO DR. LUIS PINCHEIRA. PROGRAMA AGL PUESTA EN MARCHA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>